Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	7
Contrato No:	202200131

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	**MARIO AUGUSTO RESTREPO MENDEZ**		
Identificación:	79.436.370		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del Supervisor:	OLGA PETIT OLIVELLA		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponiblilidad Presupuestal (C.D.P)	**202200059**	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 / 03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202200318**	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 / 06

Valor del Contrato		
	Contrato Inicial	$ 68.240.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 68.240.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2022 / 01 / 06	2022 / 09 / 05		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

CONTABILIDAD01-02459800131644-1179892-001899836-A
GLOZANO-02459800150607-1179892-001900320-A
C22736132-02459801111514-1179892-001903255-A

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 68.240.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 68.240.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$59.710.000**
Valor por ejecutar		**$8.530.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$8.530.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**7**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 06 DE julio AL 05 DE agosto DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-

Obligación	Producto
Revisar los documentos precontractuales bajo la modalidad de contratación directa – prestación de servicios.	Se realizó revisión de los documentos para los procesos de selección que se vienen llevando a cabo la Gobernación del Atlántico por medio de la modalidad de contratación directa – Prestación de Servicios, cuyos procesos se llevan a cabo en la Secretaría General del Departamento del Atlántico. Los proceso fueron los siguientes:

CEDULA	NOMBRE	CONTRATO
1.140.860.001	ANGIE MARIBEL GARCIA SOTO	202200902
72.236.550	ERIC DE JESUS PADILLA CABALLERO	202200901
7.461.388	MANUEL DE JESUS ALARCON BADILLO	202200900
1.143.447.415	YULDER STEFAN MANOSALVA AHUMADA	202201307
1.002.184.272	OSCAR DAVID GUTIERREZ BADILLO	202200899
22.550.341	LAURA MARIA GRANADOS FEDULLO	202201306

CONTABILIDAD01-02459800131644-1179892-001900320-A
GLOZANO-02459800150607-1179892-001900320-A
C22736132-02459801111514-1179892-001903255-A

	1.143.469.249 LUZ DARIANY GUTIERREZ MEDINA 202200898 1.143.465.617 JUAN DAVID HERNANDEZ MONTALVO 202202572 52.900.975 DIANA CAROLINA ROA CASTILLO 202201876
Acatar todas las indicaciones y sugerencias del supervisor del contrato respecto a la revisión de los documentos precontractuales.	Realicé las modificaciones en los documentos precontractuales bajo la modalidad de contratación directa, teniendo en cuenta las sugerencias realizadas por el supervisor encargado del contrato.
Comunicarles a las diferentes Secretarías sobre los documentos precontractuales faltantes, vencidos o errados para solicitud de los correctos.	Comuniqué a las diferentes Secretarías de la Gobernación del Departamento del Atlántico, las inconsistencias encontradas en los documentos precontractuales revisados como: documentos faltantes, vencidos o errados, con el objeto de ser aportados, anexados dentro de términos de vigencia o corregidos.
Apoyar en la revisión de los procesos de contratación directa suscritos en la plataforma Secop II.	Apoyé en la verificación y revisión de los documentos cargados al Secop II, con la finalidad de realizar el trámite pertinente de los siguientes procesos de contratación directa suscritos por medio de esa plataforma. CEDULA / NOMBRE / CONTRATO 1.140.860.001 ANGIE MARIBEL GARCIA SOTO 202200902 72.236.550 ERIC DE JESUS PADILLA CABALLERO 202200901 7.461.388 MANUEL DE JESUS ALARCON BADILLO 202200900 1.143.447.415 YULDER STEFAN MANOSALVA AHUMADA 202201307 1.002.184.272 OSCAR DAVID GUTIERREZ BADILLO 202200899 22.550.341 LAURA MARIA GRANADOS FEDULLO 202201306 1.143.469.249 LUZ DARIANY GUTIERREZ MEDINA 202200898 1.143.465.617 JUAN DAVID HERNANDEZ MONTALVO 202202572 52.900.975 DIANA CAROLINA ROA CASTILLO 202201876
Apoyar a la Secretaría General del Departamento del Atlántico en el desarrollo de las actividades relacionadas en la gestión contractual.	Apoyé a la Secretaría General del Departamento del Atlántico en cada una de las actividades que me fueron asignadas con respecto a la gestión contractual; revisar documentos, realizar modificaciones según las indicaciones y sugerencias hechas por el supervisor, constante comunicación con las Secretarías sobre los documentos necesarios para realizar los trámites pertinentes de contratación directa, entre otras actividades.
Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la Secretaría General del Departamento y cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia y naturaleza del contrato.	Apoyé a la Secretaría General del Departamento del Atlántico, asistiendo a todas las reuniones programadas y para las cuales fui convocado con el objeto de brindar acompañamiento. Y cumplí con las obligaciones que derivaron de la esencia y naturaleza del contrato.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

CONTABILIDAD01-02459800131644-1179892-001900320-A
GLOZANO-02459800150607-1179892-001900320-A
C22736132-02459801111514-1179892-001903255-A

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLGA PETIT OLIVELLA quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*) un 889**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	9430094982	2022/01/27	$990,400
2	9430996769	2022/02/17	$990,400
3	9432280944	2022/03/14	$990,400
4	9433564744	2022/04/13	$990,400
5	9434821594	2022/05/13	$990,400
6	9436134258	2022/06/15	$990,400
7	9437401701	2022/07/15	$990,400
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$6.932.800

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **05** días del mes de **agosto** de **2022**

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 56.095.920 de Molino

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 79.436.370 de Bogotá

CONTABILIDAD01-02459800131644-1179892-001900320-A
GLOZANO-02459800150607-1179892-001900320-A
C22736132-02459801111514-1179892-001903255-A